

ACTA Nº17/2021 DE LA MESA SECTORIAL CONSTITUIDA EL 3/6/2019,
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2021

Por la Administración:

- ✓ D^a. Raquel Sampedro Blázquez, Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.
- ✓ D. Jesús Vázquez Castro, Director General de Procesos Integrados de Salud.
- ✓ D^a. Sonia Martínez Machuca Gerente, Gerente Asistencial de Atención Primaria
- ✓ D^a. M^a Consuelo Andrés Vega, Jefe de Unidad Técnica de Régimen Disciplinario de la Subdirección General de Relaciones Laborales y Actuaciones Jurídicas.

Por las Organizaciones Sindicales:

SATSE-FSES:

- ✓ D^a. Carmen del Moral Córdoba .
- ✓ D. Ricardo Furió Sabaté.

CCOO.:

- ✓ D. Mariano Martín-Maestro Antolín.
- ✓ D^a. M^a Isabel Sánchez Gómez-Onfedo

AMYS:

- ✓ D^a. Ángela Hernández Puente.
- ✓ D^a. María Justicia López.
- ✓

C.S.I.T. – UNIÓN PROFESIONAL:

- ✓ D^a. Rosa María Vicente Ramírez.
- ✓ D. José María Molero García.

U.G.T.:

- ✓ D^a Concha Herranz Calvo.
- ✓ D^a. Inma Martín Jiménez.

En Madrid, siendo las diez horas y treinta minutos del día cinco de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la sede de la Dirección General de RR.HH y RR.LL del Servicio Madrileño de Salud los representantes de la Administración y de las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial que al margen se relacionan, para tratar el siguiente Orden del Día:

Estado de situación de la negociación del Plan de mejora de Atención Primaria.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales da inicio a la reunión señalando que la intención de esta mesa sectorial es valorar el estado de la situación de la negociación del plan de atención primaria. Recuerda que ha habido diversas reuniones en las que se ha tratado este asunto como la Mesa extraordinaria del 13 de mayo en la que se llevó a cabo la

presentación de las líneas generales del Plan de Atención Primaria en lo relativo a los recursos humanos , la extraordinaria del 24 de mayo con el fin de fijar la dinámica de reuniones para la negociación del Plan de mejora integral de Atención Primaria y por último la Mesa Sectorial del día 1 de junio en la que se acordó crear un grupo de trabajo. Informa que este grupo de trabajo ha mantenido dos reuniones una el 13 de julio y la última celebrada el día 23 de septiembre. Manifiesta que la intención de la Administración es reflexionar y con la responsabilidad de ambas partes reconducir esta situación y conseguir incluir en la Atención Primaria las mejoras que contempla el plan. Manifiesta que probablemente, no se ha trasladado en toda su amplitud todas las medidas que considera que tiene el plan y por ello hoy van a tratar de dar una visión global de todas las medidas que el plan contempla y que hace que tenga la consideración de un plan integral para la Atención Primaria. Informa que este plan contempla cuatro áreas de mejora, que serán expuestas en esta reunión y que son:

- Plan de mejora de recursos humanos, que es el que si se ha presentado en esta mesa y que se verá en el último bloque.



- Plan de mejora de infraestructuras.
- Plan de mejoras en sistemas de información.
- Plan de mejoras organizativas.

Resalta la importancia de todas estas medidas que considera afectan a todas las áreas de mejora de la Atención Primaria y cuya implantación contempla un coste cercano a los 200 millones, de los cuales 80 se utilizarían en recursos humanos, 30 en infraestructuras, 16 en desarrollo de sistemas de información y el resto hasta alcanzar los 200 millones se emplearían en medidas organizativas no cuantificadas que también suponen inversión y avance. Señala que todo ello hace de este plan un Plan integral de Atención Primaria dado que incluye mejoras en todas las áreas de la Atención Primaria. Manifiesta que la intención de la Administración es que estas medidas se implanten de manera consensuada, recalcando que son medidas que no se van poder demorar en el tiempo, por lo que de no llegarse a un acuerdo habrá que adoptarlas sin acuerdo.

A continuación cede la palabra al Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento para que presente el plan de mejora de infraestructuras y el plan de mejoras en sistemas de información.

El Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento comienza su exposición informando de la reunión mantenida en Canarias por el Consejo Interterritorial, sobre la preocupación, compartida por todas las comunidades, sobre la situación de la Atención Primaria. Recuerda que en el 2019 se hablaba de un plan estratégico en el que no se llegó a avanzar por la pandemia. En esta reunión se habló de 3 bloques y en la parte de recursos humanos de un plan de acción que esté listo antes de fin de año y de perfiles profesionales, aumento de profesionales, de las condiciones laborales y de la contratación de plazas de difícil cobertura y de hacer un mapa para considerar una plaza de difícil cobertura. Informa que en el segundo bloque se trataría de fortalecer la Atención Primaria como eje vertebrador del sistema, revisión de cartera de servicios. Revisión de la salud bucodental y catálogo de pruebas complementarias. Se habló de dotar de recursos y financiación finalista para AP, sin fijar cantidad y de potenciar la digitalización, la parte de calidad y orientar la Atención Primaria a la promoción y prevención de la salud. Informa que en el tercer bloque se trató la gestión, demanda asistencial, aumentar los modelos de autonomía de gestión y la desburocratización sobre todo basado en el tema de la IT. Concluye que sólo dio tiempo a tratar el bloque de recursos humanos, donde cada Comunidad Autónoma trató sus peculiaridades. Hay medidas a corto plazo y a medio plazo. Manifiesta que hay medidas a corto plazo como la homologación de títulos y que Madrid ha pedido que el Ministerio agilice el tema de las homologaciones. Señala que la ministra indicó que estaban trabajando en aumentar las plazas MIR revisando el propio plan de la ruta formativa de la especialidad para aumentar el peso de la Atención Primaria dado que hoy 50% del peso es ámbito hospitalario y 50% AP y se trató de dar un 70% de peso a la Atención Primaria y dotarles de más autonomía a los residentes en el último año y mejorar la acreditación de las unidades docentes. Manifiesta que en Atención



Primaria el tutor de residentes pierde atractivo y ello crea problemas para conseguir tutores. Considera que estas medidas podrían tener impacto, están en estudio y no son medidas a corto plazo. Informa que el decreto de la especialidad de urgencias quedó pendiente y que está avanzada la vía extraordinaria de los EIR. Por último concluye esta información señalando que se elaboró un decálogo genérico que habla de lo que es la Atención Primaria y al que ayer en la Asamblea se adhirieron los grupos políticos. Señala que cada Comunidad Autónoma tiene su problemática y que el Ministerio se comprometió a hacer un grupo de trabajo para ver las tasas de reposición del 2021 al 2035.

El Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento facilitada la información sobre la reunión del Consejo Interterritorial pasa a hacer la presentación del plan de mejora de infraestructuras que señala incluye nuevos centros, algunos están ya en fase de ejecución y otros se hallan en tramitación para su construcción. Informa que también incluye este plan la remodelación y modernización de centros. Sobre el plan de mejoras en sistemas de información señala que tiene tres ejes de actuación y pasa a explicar cada uno de los ejes y las actuaciones que comporta. Concluye su presentación informando que ambas presentaciones les será facilitada a las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial y se adjuntan a la presente acta.

A continuación la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales cede la palabra a la Gerente Asistencial de Atención Primaria para que presente el plan de mejoras organizativas. La gerente inicia su exposición con dos presentaciones, una que engloba todos los proyectos del plan para el cambio, denominada hacer posible una mejor Atención Primaria y otra sobre la gestión del cambio. Ambas presentaciones señala que serán facilitadas a las organizaciones sindicales y se adjuntarán a la presente acta. Señala que la presentación incluye lo que se ha venido contando por el Director General y recuerda que el proyecto de reordenación asistencial ya se les presento y que no es un medida estandarizada para todos los centros de salud sino que cada centro va a poder establecer su propio modelo según sus necesidades, implantando de estas medidas aquellas que una vez evaluado lo que está haciendo y cómo lo está haciendo y cómo quieren hacerlo, sean necesarias para ello. Señala que los centros tienen que enfrentar como equipo las demandas de su ZBS y que por ello, no son de obligada implementación, en cada centro sino que se pondrán en marcha o no según los centros. Informa que el proyecto de gestión aguda de la demanda se está trabajado con el Colegio de Enfermería. Señala que se va a habilitar la cita con las Unidades de Atención Especializada facilitando el acceso de los ciudadanos con las UAE directamente, excepto en el caso de los fisioterapeutas que reconoce que hay que gestionar la demanda y habla también del proyecto de la demanda no demorable y de la definición de procesos asumibles por las enfermeras y de la reordenación de la atención concertada y programada y de la creación de la categoría de Administrativo Sanitario.



Concluida esta exposición toma la palabra la Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales para informar sobre el bloque de recursos humanos. Manifiesta que el proyecto tenía en origen una duración de 3 años, y que se ha planteado a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo que dado que el ejercicio 2021 está finalizando, se lleve a cabo en dos años de forma que en 2022 se financie el 46,8 del total de los 77.800.000 millones, aunque cree que se puede llegar a los 80 millones, en 2022 y el resto para 2023. Mantiene que el plan incluye la creación de 1. 222 plazas de nueva creación. Señala que los conceptos que van ligados a la Productividad Variable como TSI y valoración de TSA, más los doblajes se ha cifrado en 4 millones lo que permitiría llegar hasta los 80 millones y manifiesta que esta parte de productividad variable es la que hay que distribuir y acordar como se hace.

A continuación se abre una ronda de intervenciones.

SATSE-FSES: Agradece las presentaciones y la presencia del Director General de Asistencia y Aseguramiento Sanitario y de la Gerente de Atención Primaria así como la información recibida, y manifiesta que el resultado está bien pero que lo verá cuando les pasen las presentaciones, considera que hay propuestas interesantes. No obstante, considera que la propuesta de personal es escasa y pide saber si en esta propuesta no están incluidas las jubilaciones que se van a producir en los próximos años, es decir, si es un aumento real de plantilla. Pide más financiación y que el plan no quede en dos años sino que tenga continuidad. Manifiesta que les preocupa el % de las TSI para las enfermeras y piden que sea por el número real de pacientes y que no haya tratamiento diferente entre categorías **y que el valor de TSI a percibir por cada categoría profesional venga dado por la diferencia porcentual existente entre el sueldo base de cada grupo profesional, tomándose como referencia del 100% la del grupo A1** y el G sea el 4. Asimismo, les parece **muy poco** que se abone con 19 euros la visita a domicilio. Plantea el mismo problema con la TSA que consideran se compensa con el % del G1. Por último señala que los módulos de enfermería no están fijados y solicita que se cumpla con lo anunciado de abonar los módulos de 4 horas a 128 euros.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos contesta que el plan integral tiene un alcance de 200 millones de inversión inicial pero que luego es un gasto consolidado. En cuanto a las TIS informa que había un error que se ha corregido y que el % es el que fija la orden de nóminas, porque el plan no puede modificar la orden de retribuciones. Sobre que se les aplique el factor de dispersión geográfica G 4 contesta el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento señalando que en el G4 sólo hay 4 centros y por ello, se ha utilizado el G de la mayoría de centros, se habrá que revisar los G. Sobre la visita domiciliaria contesta que es una forma de incentivar el volver a reorientar la atención al paciente, es una compensación por su trabajo que está orientada a la atención a domicilio. Sobre la TSA la Gerente Asistencial de



Atención Primaria contesta que no cobrarán menos, dado que el concepto es global y las enfermeras tendrán más población atendida además del domicilio. La Directora General de Recursos Humanos señala que el plan es un punto de inicio con un esfuerzo presupuestario, que no pondrá solución a todos los problemas y que habrá que ir avanzando y que se irán viendo las dudas. Respecto a los módulos de enfermería contesta que la orden de retribuciones fija la cuantía que marca y que se está trabajando en su modificación, pero que ello no forma parte del plan integral de Atención Primaria. Recuerda que para el personal facultativo la Consejería de Hacienda autorizó la propuesta no así para el personal de enfermería y resto de categorías que remitió a la Orden de nóminas y se pudo pagar la fijada a los SAR.

CCOO.: Agradece las presentaciones y la presencia del Director General de Asistencia y Aseguramiento Sanitario y de la Gerente de Atención Primaria así como la información recibida sobre el plan integral de Atención Primaria que tiene la Comunidad de Madrid y señala que de lo que se les venía informando era sólo de determinadas medidas en materia de recursos humanos, señala que su organización lo valorará una vez cuente con las presentaciones. No obstante, quiere apuntar unos detalles: Considera el presupuesto insuficiente teniendo en cuenta las ayudas dadas por el Ministerio de Sanidad y los fondos de resiliencia europeos por los que el Gobierno ha recibido a día de hoy 3.400 millones y los que están por llegar. Además en el Consejo Interterritorial se anunció unas ayudas de 1000 millones para reforzar la Atención Primaria y algo le tocará a Madrid y pide que el dinero que le toque a la Comunidad de Madrid se vea en esta Mesa. Manifiesta que el plan no es integral sino de mejoras en el ámbito de la Atención Primaria y plantea si las jubilaciones, las nuevas acciones por creación de nuevos centros de salud y el resto de acciones como reconversión de eventuales en interinos y resto de acuerdos de Mesa Sectorial como ampliación de plantillas de Trabajo Social, servicios de prevención etc están al margen de estas 1222 plazas. Pide que se detalle el plan funcional de los centros para reconvertir determinados puestos de trabajo de COVID en plantilla estructural. Pregunta si el plan bucodental está incluido en esta plantilla y pide información si la dotación del Plan de Salud Mental va a Atención hospitalaria o algo a Atención Primaria. Señala que el plan contempla la creación de la categoría de Administrativo Sanitario sin que se haya tratado en Mesa Sectorial y recuerda que su organización ya presentó en dos ocasiones en Mesa Sectorial la propuesta de creación del puesto de Técnico de Unidad Administrativa de Atención Primaria. Sobre los módulos de enfermería señala que se ha hecho un esfuerzo importante para abonarlos a 15 euros pero que hay que modificar la orden de nóminas para abonar los módulos a los 128 euros comprometidos por el Director General y pide sentarse para acordar su modificación y del resto de categorías que también doblan en el conjunto de los centros sanitarios. Concluye que su organización va a estudiar la información y pide que en la próxima Mesa se traigan los detalles que faltan.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta sobre los fondos recibidos por la Comunidad de Madrid que del fondo FEDER tan solo ha recibido 120 millones por parte del Estado y que teniendo en cuenta que la media de gasto por



Covid es de 32 millones mensuales, no ha dado ni para 4 meses, que la financiación que se ha solicitado de los fondos de resiliencia es para la digitalización de los procesos selectivos . Respecto a la cobertura de plazas por jubilación contesta que cuando la Gerencia de Atención Primaria trasmite que son necesarios cubrir las jubilaciones se cubren al margen de las 1200 plazas, se autoriza su contratación de la misma forma que se hace en los otros ámbitos. Sobre la reconversión de eventuales contesta que se ha planteado a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la reconversión de los contratos eventuales estructurales con más de dos años en interinos y en esa propuesta está incluida Atención Primaria. Sobre los planes funcionales contesta que se está intentando recuperar la actividad y se está trabajando en estos planes para que de acuerdo con las necesidades de los centros y la disponibilidad presupuestaria poder consolidar empleo , en el sentido de no renovar eventuales sino crear plantillas y hacer nombramientos interinos. Sobre los módulos de actividad contesta que se puede plantear su homogeneización y hay que ver qué pasa en el resto de ámbitos asistenciales porque no se puede plantear para un solo ámbito. Respecto a la categoría de Administrativo Sanitario contesta que no está prevista en la ley de categorías y que habrá que trabajarla en esta Mesa. Respecto a Salud Mental el Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento contesta que va a la Oficina Regional.

AMYTS: Agradece la presencia de la Gerente de Atención Primaria y del Director General de Asistencia y Aseguramiento Sanitario en la mesa. Manifiesta que el plan les sigue sin parecer integral, ni realista para los facultativos, y en el sentido presupuestario les parece insuficiente y señala que la Comunidad de Madrid es la penúltima en gasto sanitario por habitante, por lo que para acercarse a la media de España, debería hacer una inversión mucho mayor. Plantea que la gerente de Atención Primaria, usó un párrafo de una carta de su organización sobre problemas surgidos con los módulos en la Comisión de Sanidad de la Asamblea y contestación a la carta completa, que aún no ha recibido contestación por parte de la Gerencia de Atención Primaria. Pregunta en qué se utiliza el dinero de las plazas que no se cubren y que están presupuestadas en el capítulo I .Considera que la gestión de los módulos de Atención Primaria de los facultativos es nefasta y que la situación de los facultativos no se puede sostener y manifiesta que enviará por correo sus demandas, que se han recibido y se anexan a la presente acta.

CSIT-UNIÓN PROFESIONAL.: Agradece la presencia de la Gerente de Atención Primaria y del Director General de Asistencia y Aseguramiento Sanitario en la mesa y las presentaciones realizadas. Manifiesta que enviará detalles para el acta y considera que el incremento en un 13% del presupuesto que asciende a 200 millones, es insuficiente. Señala que hasta la presentación de hoy no han tenido una visión global del plan. Pide que se les haga llegar el documento completo para valorarlo. Pregunta por la autonomía de los Centros de Salud para implantar estas medidas



ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta que se enfocó en principio traer sólo los temas de recursos humanos porque son los que precisan de negociación, aunque se dejó claro que el Plan Integral comprendía muchas actuaciones y tocaba muchos elementos, además de los profesionales y no contemplaba sólo medidas de compensación económica para los profesionales, sino que incluía también otras medidas como las organizativas entre las que estaban las infraestructuras. Señala que el plan es un inicio y cuenta con una presupuestación importante y es un gran paso para la Atención Primaria con independencia de que haya también otras actuaciones que adoptar. Manifiesta que a este presupuesto se uniría la financiación que conceda el Consejo Interterritorial para la Atención Primaria.

La Gerente Asistencial de Atención Primaria contesta sobre la autonomía de los Centros de Salud para implantar las medidas organizativas que, hay centros de salud que por ejemplo no tienen cita demorable por lo que no tendrán que implantar esta medida y no se le impondrá el que la implante. Aclara que no significa que el centro pueda hacer lo que quiera sino que cada Centro de Salud tendrá que adaptar estas medidas propuestas a sus circunstancias para ello, cada Centro de Salud hará un análisis y sus propuestas, porque cada Centro es diferente, se trata de que los profesionales decidan qué es lo que necesitan hacer y qué es lo que quieren hacer.

UGT: Agradece la presencia de la Gerente de Atención Primaria y del Director General de Asistencia y Aseguramiento Sanitario en la mesa y las presentaciones realizadas. Pregunta si los 200 millones presupuestados son para cada año comprometido (2022 y 2023). Considera que la presentación llega tarde. Manifiesta que en Atención Primaria se están haciendo cosas que afectan a las condiciones laborales y pide que la Gerencia conteste a las cuestiones que se le plantean y echa de menos un plan de los servicios de prevención.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales contesta que los 200 millones son para los dos años pero que lo que se hace en el año se consolida. Manifiesta que se ha querido hacer una reflexión conjunta de todo lo que implica el Plan de Atención Primaria y les pide que lo analicen para ver si podemos hacerlo de forma conjunta. Señala que es un plan que contiene materias de recursos humanos, dado que tiene parte de retribuciones, crecimiento de plantilla y medidas organizativas. Contesta respecto al Servicio de Prevención que fuera del plan ya se han creado 21 plazas en el Servicio de Prevención. Señala que las medidas extraordinarias que contempla el plan no incluyen las ordinarias que son a más, por lo que el plan es adicional al resto de actuaciones que se están llevando a cabo en Atención Primaria y pide su posicionamiento a las organizaciones sindicales.

LAS ORGANIZACIONES SINDICALES: SATSE, CCOO, CSIT-UNIÓN PROFESIONAL Y UGT se muestran en disposición de valorarlo.



AMYTS: Manifiesta que su organización no se niega a negociar, pero si a participar en una imposición y en unas medidas que parecen más orientadas a maquillar la situación de la Atención Primaria de la Comunidad de Madrid que a arreglarla.

ADMINISTRACIÓN: La Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales plantea que hay determinada información sobre el plan que los profesionales la están demandando y que hay que Atención Primaria quiere trasladarles a sabiendas de que se halla sujeta a negociación y puede sufrir modificaciones, pero quiere informarles sobre las propuestas que eleva a la Mesa Sectorial de negociación para que conozcan que se está trabajando para mejorar la situación de la Atención Primaria. Manifiesta que se les enviará el documento unificado para que hagan sus valoraciones y las remitan en el plazo de dos días y volver a convocar otra reunión para su negociación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las trece horas y ocho minutos del día señalado en el encabezamiento de la presente acta.

Vº Bº

LA DIRECTORA GENERAL
DE RR.HH Y RELACIONES LABORALES,

LA SECRETARIA,

Para hacer consta que la presente acta ha sido aprobada por unanimidad en la reunión de Mesa Sectorial celebrada el día 30 de noviembre de 2021 , tal y como se recoge en el acta de dicha sesión.

LA SECRETARIA

